



Participación de José Antonio Polo Oteyza, Director General de Causa en Común, en el Foro “Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos + Policías”, Oaxaca

Mesa 1. Desarrollo policial e incidencia delictiva en el estado

Muy buenos días tengan todos ustedes. Gracias por la hospitalidad.

Este foro es sobre seguridad y sobre policía... Por eso, no deberíamos estar discutiendo sobre la creación de una Guardia Nacional militarizada; más bien, deberíamos estar hablando sobre qué requieren nuestras policías para ser más profesionales y eficaces y, sobre todo, qué debemos hacer para dignificar la función policial. En este sentido, y antes de avanzar, quisiera que recordáramos que, en los que va del año, han asesinado a 12 policías en el estado. Desde aquí va nuestro pésame y solidaridad con sus familias y amigos.

Voy a referirme entonces al trabajo que realizamos enfocado al desarrollo policial y luego a algunos aspectos específicos de la policía del estado.

La ruta para poder avanzar en desarrollo policial ya la tiene el país: se llama SIDEPOL, Sistema Integral de Desarrollo Policial. Sus lineamientos generales están ya plasmados en ley, vigente desde 2009, que es la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y poco, muy poco, se ha avanzado en su cumplimiento.

Para contar con una aproximación a la situación interna de las corporaciones, en **Causa en Común** realizamos tres ejercicios:

El primero, el Índice del Desarrollo Policial (INDEPOL), evalúa en qué medida una corporación se aproxima a los lineamientos de desarrollo policial contenidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: carrera policial, profesionalización, régimen disciplinario, seguridad social, así como control de confianza y certificado único policial.

El segundo ejercicio es la encuesta, *¿Qué piensa la policía?*, la cual se realiza con el objetivo de recabar información acerca de las percepciones, opiniones, sentimientos e intereses de los policías sobre el desarrollo policial y las dinámicas laborales.



Y el tercer ejercicio es una investigación de campo. A principios de septiembre de este año, un equipo de investigadores de **Causa en Común** visitó Oaxaca; se realizaron entrevistas, tanto a altos funcionarios, como a policías estatales, y se llevaron a cabo recorridos por las instalaciones del Instituto de Profesionalización Policial, por el Centro de Evaluación de Control de Confianza (C3) y el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4). Nuestro agradecimiento al gobierno y a la Secretaría de Seguridad Pública por la buena disposición y las facilidades brindadas a nuestros investigadores. En especial, mi agradecimiento al titular de la Dirección de Asuntos Internos, Gabriel Quevedo, y todo su equipo, por el apoyo que nos han dado para poder realizar lo que nos corresponde en este trabajo.

Voy a compartir con ustedes algunos hallazgos de estos ejercicios:

- Lo bueno: Es de notar que, en comparación con el año pasado, Oaxaca presentó varias mejoras, incrementando su calificación de -52 a -36. Entre ellas, se encuentra que en las convocatorias de ascensos ya se incluyen los criterios de evaluación, sobre todo el desempeño. También debe destacarse que ya se han impartido capacitaciones en uso de fuerza y derechos humanos. Igualmente, digno de destacar es que se comenzó a brindar asesoría psicológica a los policías. Muy importante es que la Comisión del Servicio de Carrera Policial ya sesiona al menos dos veces al año.
- El estado de fuerza de la Policía Estatal no ha crecido: En 2016, había 2,884 elementos y, en 2018, 2,812. De éstos, unos 360 se encuentran incapacitados (algunos de manera permanente), y unas 300 plazas de policía están ocupadas por personal administrativo.
- Este año no hubo reclutamiento, en buena medida debido a la falta de presupuesto para pagar jubilaciones y crear nuevas plazas, lo cual se traduce en el envejecimiento de la corporación: 42% de los elementos operativos ya tiene más de 40 años, y unos 76 policías tienen más de 60.
- En cuanto a carrera policial, la Secretaría de Seguridad Pública no cuenta con catálogo de perfil de puestos, ni tampoco con una herramienta de registro electrónico de personal.
- En cuanto a profesionalización, la Academia no tiene una pista de manejo adecuada, auditorio ni gimnasio. Elementos entrevistados afirmaron que no cuentan con suficientes kits de primer respondiente y que, si bien reciben el material necesario para la capacitación en arma de fuego, al año sólo practican una vez, máximo 30 minutos por integrante. Un policía incluso refirió que en 5 años no había recibido capacitación de tiro. Solamente 31% de los mandos cuenta con, al menos, bachillerato.



- En cuanto a seguridad social, se propone legislar para que los beneficios complementarios no se otorguen de manera discrecional.
- En cuanto a certificación, el C3 no cuenta con suficientes plazas, por lo que algunos evaluadores son contratados por honorarios. Además, a pesar de tener más de 500 elementos no aprobados, no se reportan bajas por este motivo. Según funcionarios, esto se debería, de nuevo, a la falta de recursos para cubrir los procesos de baja.
- Respecto al servicio de emergencias 911, se propone poner en marcha una estrategia para disminuir las llamadas falsas, las cuales actualmente representan el 90%.
- En materia presupuestal, los subejercicios de 2015 a 2017 correspondientes al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), han ido a la baja. Sin embargo, en este mismo periodo, el estado no ha cumplido con su obligación de aportar el 25% de los recursos.
- Respecto a los recursos 2016, el mayor porcentaje de recursos pendiente por aplicar corresponde a los programas de “prevención social” y “desarrollo y certificación policial” (27%, cada uno).
- Respecto a los recursos 2017, el mayor porcentaje de recursos pendiente por aplicar corresponde a los programas de “prevención social” y “búsqueda de personas” (16% y 20%, respectivamente).
- En cuanto a los recursos del FASP 2018, con corte al 30 de septiembre aún faltaban por gastar 121 mdp (42%).

Algunos de los resultados más relevantes de la encuesta realizada este año a policías estatales:

- 94% de los policías afirma ganar menos de 10 mil pesos, por debajo de la media nacional.
- 86% de los encuestados indicaron que nunca han recibido reconocimiento o estímulo a su labor.
- Casi 75% afirma que hay corrupción en la corporación.
- 55% refirió haber realizado encargos personales a solicitud de sus superiores.
- El porcentaje de policías que respondió que tuvieron que pagar equipamiento de su bolsillo: 70% por fornituras, 30% por cartuchos, 30% por botas, 27% por uniformes, 18% por chalecos antibalas, y 15% por las reparaciones de las patrullas.

Creo que estos resultados dan una buena idea de los retos que enfrenta el estado. Está claro que hay que invertir más recursos, y está claro dónde hay que poner el dinero. Como ya mencionó nuestra Presidenta, nosotros seguiremos acompañando al gobierno



y a las organizaciones sociales locales, ahora ya mediante un mecanismo formal de evaluación, para lograr lo que todos queremos; esto es, que Oaxaca logre construir una policía bien equipada y profesional, capaz de lidiar con la difícil situación que se presenta en el estado.

Muchas gracias.